



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION

Instituto de Economía, Administración  
y Contabilidad de Haciendas Privadas

Cuaderno No. 17

LA EMPRESA RURAL  
Y  
LA REFORMA AGRARIA

Cdor. SERAFIN IRIBARREN

MONTEVIDEO  
URUGUAY  
1961

Hago constar mi reconocimiento a Don Juan Schauricht, pioner de la Ganadería Ovina Intensiva, y al Ing. Agr. Teófilo Henry, ex-jefe de la Sección Plantas Industriales y Forrajeras del Instituto Nacional "La Estanzuela", por el valioso asesoramiento que me han prestado.

S. I.

# INDICE

## INTRODUCCION

	Págs.
<b>I — Financiación:</b>	
a) Instituto de Colonización: Emisión de Bonos Territoriales de Capital y Títulos de Renta Variable.	9
b) Banco de Seguros: Reservas de Seguros de Vida.	10
c) Cajas de Jubilaciones.	11
d) Banco de la República.	11
e) Capitales Privados.	11
<b>II — Empresa Típica para el Desarrollo Agrario.</b>	11
<b>III — Necesidad de la Reforma Agraria.</b>	
a) Conservación de la Fertilidad del Suelo.	14
b) Inflación.	14
c) La Balanza de Pagos.	15
d) El aumento de productividad.	16
e) Los precios agrarios.	17
f) Los altos precios y el desarrollo.	18
g) Las obras públicas.	18
h) La Investigación Agro-Pecuaria.	19
<b>IV — Cifras del Comercio Exterior</b>	19
<b>V — El futuro de nuestros rubros exportables.</b>	
Lana	22
Carne Vacuna	22
Lechería y Cerdos	23
Aves y Huevos	23
Trigo de Exportación	23
Conclusiones	24

Afirma BRYCE en su reciente libro "INDUSTRIAL DEVELOPMENT", que es erróneo dar prioridad a las manufacturas en un programa de desarrollo y que puede aumentarse más el Ingreso Nacional invirtiendo una determinada suma en equipo agrícola y no en plantas industriales. STALEY, citado por BRYCE, afirma que el mejoramiento de la productividad en la Agricultura es uno de los medios más sólidos de promover la industrialización; a menos que la Agricultura se modernice sustancialmente, la expansión industrial puede verse detenida por la falta de Mercado, debido al reducido poder de compra de la mayoría de la población.

Las observaciones anteriores son aplicables a ciertas obras públicas, tales como carreteras costosas, que en algunos países Sudamericanos absorben recursos que, aplicados al desarrollo agrario, producirían una elevación del Standard de vida general en lugar de provocar aumentos en el valor de la tierra que traban, en vez de favorecer, una política auténtica de Colonización y aumento de la productividad rural.

Las observaciones anteriores están demostradas por el caso de N. Zelandia, que en 30 años ha alcanzado uno de los más altos niveles de vida y de democracia económica sin industrializarse, con la sola multiplicación de su producción de carne, lana y leche.

Afirma también BRYCE que, para promover el desarrollo, la mayor dificultad no consiste en obtener recursos financieros, que los organismos internacionales están en condiciones de suministrar, sino en estructurar proyectos viables y efectivos, dando prioridad a las realizaciones más productivas y de mejor rendimiento social y económico. El propósito de este trabajo es sugerir soluciones concretas para el desarrollo del Uruguay.

Noviembre de 1960.



## 1) FINANCIACION

El órgano especializado para promover la reforma agraria es el Instituto Nacional de Colonización.

Su fundación coincidió con el debilitamiento del mercado de valores a partir de 1945, y el encarecimiento de las tierras, desde 1947, hechos que han obrado en el sentido de reducir el ritmo de acción del Instituto. Ambos factores podrán ser contrarrestados:

a) *Inflación de Valores Territoriales*. — Ha sido un resultado de los altos precios de trigo, carne, y lana que, desde el fin de la 2da. guerra Mundial, no han cesado de crecer, multiplicándose hasta Setiembre de 1960; la lana por 7, la carne por 28, el valor de los campos de ganadería por 20. El factor coadyuvante ha sido la falta de un impuesto progresivo a la renta que, al absorber gran parte de las grandes utilidades de inflación, habría restado al mercado de capitales un importe equivalente y además, al hacer menos reproductiva la gran empresa extensiva (sabemos que el impuesto progresivo tiene por finalidad igualar la tasa de utilidad entre las grandes y las pequeñas empresas), habría también actuado como un freno para el alza de la renta territorial, principal factor de costo en la ganadería extensiva. Por consiguiente la creación de un fuerte impuesto progresivo a la renta agraria, al abaratar el valor fundiario, facilitaría las compras por el Instituto.

b) *Títulos de Deuda*. — Desde la iniciación del ciclo inflacionario, el título de renta fija de 5 % ha perdido interés como inversión permanente. Quien invirtió \$ 100.000 en 1944 para tener una renta mensual de \$ 400.00, se encuentra con que, dado que el índice general de precios se ha multiplicado por 5, tiene en 1960 un poder adquisitivo mensual de \$ 80.00, referido al valor monetario de 1944. Es evidente pues, que el Instituto no puede aspirar a colocar sus títulos en las condiciones expresadas. Dos soluciones son posibles:

1) *Títulos de renta variable*, para los cuales, entre los diversos métodos posibles, elegimos el de expresar el valor del Título en una moneda

estable, (francos suizos, dólares, etc.). Los Títulos se colocarían a la par, al tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses. Los servicios se harían al tipo de cambio promedio de los 12 meses anteriores a la fecha del servicio.

Los Títulos se emitirían a plazos cortos, medios y largos, con adecuadas tasas de interés, para acomodarse a la conveniencia del inversor y del Instituto.

Entendemos que ese mecanismo atraería capitales del exterior, a cuyos efectos debería hacerse intensa propaganda dentro y fuera del país, utilizando el Banco de la República y sus corresponsales en el exterior, y las sucursales uruguayas de Bancos extranjeros.

II) *Bonos Territoriales o de Capital* — Estos Bonos serían representativos, *peso a peso*, del valor *actualizado cada año* de las tierras de propiedad del Instituto, y el servicio de interés y amortización oscilaría de acuerdo al incremento de rentabilidad y al aumento del valor de liquidación de las tierras que el Instituto adjudique.

Es natural que este mecanismo supone que el Instituto deberá ajustar sus contratos de arrendamiento anualmente, de acuerdo a la oscilación del valor de los productos, y que, además, en caso de ventas a largo plazo, *el valor de los saldos no amortizados deberá reajustarse cada año de acuerdo al aumento de valor que haya experimentado la tierra.*

Creemos que el método expresado, debidamente difundido, atraería capitales de pequeños y grandes inversores que prefieren vincular su ahorro a la tierra, inversión de prestigio tradicional en todo el mundo.

#### *Fuentes de Capital*

a) *Instituto de Colonización* — Se trata del organismo al cual corresponde la mayor responsabilidad en el desarrollo agrario.

Los papeles financieros a emitir le permitirían salir de su actual estancamiento. Pero es evidente que el manejo del inmenso patrimonio que puede llegar a administrar requiere una modificación en la integración de su Directorio, que actualmente es un órgano político, integrado sin preocupaciones técnicas. Eso no impide que no tenga o no haya tenido Directores capaces, pero esto ha sido más un resultado del azar que de la estructura legal. Sería deseable que una modificación constitucional le diera una integración mixta, por delegados del Ejecutivo y de la Universidad, exigiéndose a estos la condición de Agrónomo, Veterinario o Economista especializado en el agro, y asegurando además, la continuidad en el Cargo mientras sea desempeñado satisfactoriamente. Hasta hoy, pocos Directores de Colonización han sido reelectos, lo que ha impedido la formación de especialistas y la continuidad en los programas concretos de desarrollo.

b) *El Banco de Seguros* — La inflación ha provocado una crisis en la contratación de Rentas Vitalicias y Seguros de Vida. El Banco podría dar un impulso a esas actividades contratando servicios ajustables a los futuros aumentos del Costo Vital, a cuyos efectos invertiría las reservas

respectivas en Títulos de Renta Variable o Bonos de Capital, o podría realizar directamente la inversión en tierras para arrendar en pequeños lotes, en Colonización dirigida, y con arrendamientos anuales ajustables al valor de los productos.

c) *Colonización Privada* — El impulso más rápido para el desarrollo agrario podría ser dado por el Sector Privado, si los grandes propietarios arrendaran sus predios fraccionados en estanzuelas para explotación ovina y lechera. El incremento de productividad resultante de la explotación intensiva, permitiría obtener al arrendador la misma utilidad que obtiene actualmente en la estancia extensiva. Los arrendamientos anuales graduados de acuerdo al valor de la lana, por ejemplo; le permitirían seguir participando en el aumento coyuntural o inflacionario de los valores.

d) *Cajas de Jubilaciones* — Las reservas de las Cajas de Jubilaciones, colocadas ahora en Títulos o edificios de renta fija, si se invirtieran en Títulos de Renta Variable o Bonos de Capital permitirían adecuar automáticamente el monto de las pasividades al aumento del costo vital, suministrando al mismo tiempo enormes capitales para el desarrollo.

e) *Banco de la República* — La creación por este Banco en todas sus dependencias de Capital y Campaña de Caja de Ahorros Valores (a semejanza del Banco Hipotecario) para colocar ahorros en Títulos de Renta Variable o Bonos de Capital de Colonización, atraería sin duda un inmenso Capital que llenaría una función esencial en el desarrollo económico.

*Proposiciones Finales* — 1º La Universidad, por medio de los Institutos y Cátedras de Agronomía, Veterinaria, C. Económicas y Derecho, puede mantener una permanente investigación sobre las condiciones en que funcionan el Instituto de Colonización y los Servicios de Asesoramiento Técnico del Ministerio de Ganadería, a efectos de contribuir a la formación del estudiantado y poder hacer recomendaciones a los Servicios vinculados al desarrollo Agrario.

2º Es necesario contratar técnicos, que el país podría utilizar gratuitamente por medio del Punto Cuatro, la FAO, OEA, etc., para acelerar el desarrollo económico agro-pecuario.

3º Las becas universitarias deben concentrarse en las Facultades de Agronomía y Veterinaria, para aumentar el número insuficiente de técnicos vinculados al Agro.

4º El impuesto progresivo a la Renta Agraria, es indispensable para estabilizar la economía e impulsar el desarrollo.

## II) EMPRESA TIPICA PARA EL DESARROLLO AGRARIO

Considerando que las tres mayores producciones actuales del Uruguay son carne vacuna, lana y trigo, tenemos que encarar la empresa típica rural dentro de esos rubros y de la evolución necesaria en su futuro.



La empresa agraria está subordinada a las determinantes de suelo y clima. En suelo, el Uruguay está habilitado para muy diversas producciones; pero en clima, existe una limitación bastante rígida.

*El Uruguay tiene uno de los peores climas del mundo para Agricultura* (BOERGER). Esa condición plantea una limitación grave cuyo no reconocimiento ha sido un pesado handicap en el desarrollo agrario y general del país.

La agricultura nacional se fundó en tiempos coloniales, con la explotación de chacras de trigo y maíz que la Corona adjudicó a los pobladores, concentradas alrededor de los núcleos poblados que se iban creando. Dicho tipo de explotación, por las limitaciones climáticas a que nos hemos referido, nunca fue un elemento importante cuando se pasó a la economía de mercado, a pesar de las tentativas que se hicieron desde 1947 para convertir el Trigo en un rubro básico de exportación; en realidad, fue un cultivo artificial, fomentado por los precios altos de guerra y post-guerra, cuando algunos grandes productores, (E. Unidos, Canadá, etc.) no pudieron acceder a los mercados internacionales, y el otro, Argentina, dificultó las transacciones por una errónea orientación político-económica (Gobierno de Perón).

El renglón básico de la economía uruguaya fue la ganadería, desde la introducción de las primeras reses por Hernandarias, que se multiplicaron en condiciones libres en las praderas naturales, dando origen, primero a la industria del cuero, y luego al tasajo y a la actual industria frigorífica.

La introducción de lanares, más tarde convirtió a la lana en otro renglón básico.

El aumento de las importaciones desde el fin de la 2ª guerra mundial (1945) y el estancamiento en la productividad de los renglones básicos, ha producido en el país una crisis estructural tan grave que se ha traducido en un encarecimiento vertical de la carne vacuna, creando dificultades para la alimentación suficiente de las clases modestas tanto en ese como en todos los productos ganaderos (Leche, huevos, manteca) y en los productos hortícolas que, por correlación, también se han encarecido.

*La evolución necesaria* — La explotación ganadera extensiva, que ocupa 14 millones de Há. (más de 2/3 del territorio) no ha variado, fuera del refinamiento de los ganados y los alambrados, los métodos primitivos.

La pradera ha perdido calidad a causa de la mala administración (exceso de pastoreo, potreros demasiado grandes) reduciéndose los mejores pastos y aumentando los inferiores, apareciendo fenómenos de erosión, etc. Entretanto en los últimos 20 años se han producido, en otros países los siguientes avances:

1º *N. Zelanda* realiza la cría intensiva de lanares a campo en base de praderas artificiales (rape) fertilizadas con cal o superfosfato, divididas en pequeños lotes que se pastorean rápidamente, p. ej. 3 días. (Inge-

niero MAÑÉ NIN. Informe de una gira de estudio por Nueva Zelandia - F. de Agronomía - 1941).

El método neozelandés no era aplicable en el Uruguay, debido a la irregularidad de las lluvias. Faltando agua, el forraje no vuelve a crecer después del pastoreo, y hasta puede morir. El método es en realidad, una práctica agrícola, no aplicable en forma pura, sin la creación de reservas de Heno, en una zona que carece de aptitud para la agricultura.

2° D. JUAN SCHAURICHT, en su establecimiento de Est. MOLLES, demuestra la posibilidad de la explotación ovina intensiva a campo abierto. En 66 Há. (90 cuadras) de tierras corrientes, mantiene 250 cabezas (casi 4 por Há.) en base a cultivos de invierno (avena, trigo forrajero, Ray GRASS Criollo) y de verano (SUDAN GRASS).

3° *Australia*, país de condiciones climáticas irregulares como el Uruguay, aplica los siguientes métodos (HEWITT: FEEDING FARM ANIMALS - 1953) en la cría de ovinos:

a) Corte del exceso de pasto de Primavera para HENO, que se conserva en parvas o bajo techo, suelto.

b) HENIFICACION de trigo, avena, etc.

c) Utilización de árboles: Sauce (*SALIX Babylonica*); Tagosasto (*Cytisum Proliferus*) como forraje de emergencia.

d) Finalmente y más revolucionaria: La utilización del Trigo en grano como concentrado para toda clase de animales: lecheras, caballos, suinos y aún para ovinos, cuando se agota el heno. El racionamiento se hace en condiciones muy simples: teniendo en cuenta que sólo se efectúa en períodos sin lluvia, cuando la superficie del suelo está seca, se desparrama en los potreros sobre un sector limpio. Se acostumbra gradualmente al lanar desde 40 hasta 100 grm. diarios, con el agregado de 3 % de Carbonato de Calcio o cal apagada molida, que se considera configura una ración mínima de sostenimiento (450 grm. es un máximo). El uso del trigo como concentrado, en lugar del maíz, tiene una enorme importancia para el Uruguay. *El Trigo puede convertirse en el forraje concentrado básico*, dadas las condiciones climáticas, mientras que el maíz, afectado por las frecuentes sequías de verano, no es recomendable. (El informe NEAL para la ANCAP aconseja su reemplazo por Sorgos). Esto es válido también para el ensilaje, que en las zonas secas de E. Unidos se hace a base de Sorgos. Acaba de entrar en el campo comercial la Semilla de Sorgo híbrido, que se considera producirá la misma elevación de rindes que se obtuvo en el maíz con la hibridación. El Uruguay, en lugar de cultivar trigo para exportación, donde hay exceso de oferta, puede utilizar el grano en la chacra, sin gastos de transporte ni embolse, para aumentar la producción de leche, aves y cerdos, y, en caso de extrema penuria, salvar la vida de ovinos y vacunos, y alimentar los caballos de tiro.

*Bases de la granja ganadera* — El Uruguay cultiva 2 millones de Há. El total arable sería 3 millones (SPANGENBERG). Si se completara el cultivo total, se podrían destinar 2 millones de Há. a la pequeña granja ganadera (100 Há. c/u.). Destinando 1/3 de la superficie al trigo, tendríamos, al rinde actual de 800 Kg. Ha., 480 mil Ton., suficiente para el consumo interno y un margen de 80 mil para forraje de emergencia y raciones. Quedarían 45 Há. para 250 ovinos, 20 para vacunos (crema o queso y carne), 2 para instalaciones y forraje de animales de trabajo. La explotación lechera asegura el pleno empleo del grupo familiar.

El valor en dólares de la producción sería el mismo que si se destinara toda el área a Trigo (1.600.000 Ton. 80 millones de Dólares). Pero, a largo plazo, los beneficios de la explotación mixta serían inmensos. La rotación permitiría conservar la fertilidad del suelo y aumentar el bajo rinde actual de 800 K. Tendríamos queso, manteca, corderos y cerdos para exportar o para reemplazar carne vacuna, fácilmente exportable, en lugar de Trigo de difícil colocación, y finalmente, se asentarían 20 mil familias con ocupación plena en lugar de la población flotante de los latifundios trigueros.

*El porvenir de la ganadería de carne* — Se puede afirmar que esta industria, que antes aseguraba un alimento básico a bajo precio, ya no se adapta a las condiciones económico-sociales del Uruguay. El encarecimiento de la tierra la ha hecho anti-económica. Debe ser reemplazada por la explotación mixta de carne y leche, o por la ganadería ovina. Su evolución posible, en forma pura, sería hacia el novillo de leche (BABY-BEEF) pero el costo de producción se elevaría: se trata de un producto de lujo que podría colocarse solo en reducido volumen en el consumo interno y en la exportación, y, por consiguiente, no puede considerarse como básico en la evolución agraria. En N. Zelandia, 1/2 del stock vacuno está integrado por razas lecheras o de doble propósito.

### III) NECESIDAD DE LA REFORMA AGRARIA

Para evitar todo problema polémico social, desde ya establecemos que no vamos a tratar los aspectos relacionados con la necesidad de la división de la tierra desde el punto de vista de la justicia social, sino que, objetivamente, estableceremos que, de acuerdo a la experiencia uruguaya, similar a la argentina, y opuesta a la de N. Zelandia y Australia (países de base económica semejante al Uruguay) tanto la ganadería extensiva como la agricultura del mismo tipo representan una rémora para el desarrollo económico nacional dado que se ha producido, no ya un estancamiento productivo, sino un deterioro lento, pero creciente y cada vez será más grave, de la fertilidad de la tierra, circunstancia que, unida al aumento constante de población, hace inevitable un empobrecimiento creciente de la mayoría, y un enriquecimiento indebido de una minoría, dado que el aumento de los

ingresos agrarios no resulta de un incremento de la productividad, o sea del mayor volumen y calidad, sino del efecto cada vez más intenso de la ley de la oferta y la demanda contra el consumidor. Se puede afirmar que, cuanto menos produzcan los empresarios rurales, más ganarán como consecuencia del efecto de la escasez sobre los precios.

*El latifundio y la fertilidad del suelo* — Dentro de la forma de explotación ganadera racional (Europa, N. Zelandia y Australia) la ganadería conserva la fertilidad del suelo (CAMBÓ). En el Uruguay, se produce una disminución, a consecuencia: a) del exceso de cabezas pastoreadas, que determina el agotamiento de los pastos tiernos y las leguminosas, ricos en proteínas, y el avance de los pastos duros, más resistentes. b) Las malezas no combatidas (espartillo, cardo, etc.). Se calcula que los chircales han invadido más de medio millón de Há.; de las otras malezas no hay censo. c) El desgaste provocado por la excesiva dimensión de los potreros en las sendas marcadas por los grandes rebaños, constituye zonas primarias de erosión que luego se convierten en grandes zanjas. d) La falta de rotación y descanso de los potreros, al reducir el tapiz vegetal, facilita en las tierras flojas la aparición de zonas arenosas erosionables (Durazno) y la aparición de “blaqueales”, zonas arcillosas superficiales totalmente yermas. Recientemente un Ingeniero ha dicho que el Uruguay está a 10 centímetros del desierto, refiriéndose al espesor promedio de la capa fértil, muy reducida en nuestro país. En algunos lugares, ya se encuentra el desierto, y el desierto tiende siempre a extenderse.

Hasta ahora se había entendido que sólo la agricultura irracional podría agotar el suelo (chacras viejas de Canelones y San José, etc.). En realidad también la ganadería puede hacerlo. No tenemos estadísticas de las tierras erosionadas; pero podemos afirmar que deben ocupar más área relativa que en la Argentina, donde una información reciente dice que existen 35 millones de Há. erosionadas (12 1/2 % de la superficie total). Al mismo %, corresponderían al Uruguay más de 2 1/2 millones de Há.

*El latifundio y la inflación* — El latifundio, unido a los altos precios y a la falta de un alto impuesto sobre las grandes rentas, representa una de las mayores fuentes de inflación.

Los grandes ingresos se invierten en la compra de más tierra, elevando artificialmente los valores y por tanto los costos de producción, o emigran debilitando la moneda, lo que a la vez provoca encarecimiento de los productos exportables, creando más inflación: es un verdadero círculo vicioso, donde no juegan los frenos automáticos que la economía liberal considera como correctores de las desviaciones anormales.

*El latifundio y la balanza de pagos* — Como consecuencia de las excesivas ganancias acumuladas en una sola mano, el latifundio ha convertido a las principales fuentes de la economía nacional en verdaderos factores de perturbación.

En cuanto se produce un precio record en carne o lana, ya se quiere convertir ese precio en normal y no se negocian los productos cuando vuelven los precios bajos, a la espera, de que el record se repita. Así se pierden millones de pesos reteniendo ganados preparados para el mercado; o reteniendo las zafras de lana, que constituyen la fuente mayor de divisas. Así, la exportación de lana de la zafra 1959 fue normal en todos los países menos en el Uruguay, donde representó sólo el 50 % de la anterior (Boletín del M. de Ganadería 15/9/60) debido a que se retuvieron casi 40 millones de kilogramos que no se vendieron enseguida porque los precios se estimaban insuficientes, y después bajaron más. Por no vender oportunamente, la economía perdió más de 5 millones de dólares, y en el mercado de cambios faltaron 50 millones. Se cita el caso de productores que no vendieron lana desde 1950, por haber perdido el precio record de 70 pesos provocado por la guerra de Corea, hasta 1959, en que volvió a alcanzarse ese precio. Es decir, se produjo la retención de 9 zafras, en un período que se caracterizó por déficits casi continuos en el balance de pagos internacionales.

*El latifundio y la productividad* — En el sector carnes, se producen en general novillos de 4 años de edad contra dos años que debía ser el promedio. El resultado se traduce en un bajísimo porcentaje de faena (1 millón de cabezas en 8 millones) 12 %, mientras en la Argentina debe ser el doble, y mucho más alto en E. Unidos. El latifundio impide la evolución hacia la lechería, que podría dar carne y productos lácteos y carne vacuna, suina y aviar por la utilización de la leche descremada y suero para el alimento de terneros, cerdos y aves. En N. Zelandia, 1/2 del stock vacuno (3 millones de cabezas en 6) es lechero y ha convertido al país en el mayor exportador mundial de productos lácteos.

*Pero el efecto del latifundio es tal vez más grave en la cría lanar, que es el único rubro que, en las condiciones actuales del Uruguay, permitiría una expansión rápida de rendimiento en un plan corto de tres años. Las condiciones extensivas de cría que usa el latifundio —grandes potreros, falta de montes de abrigo, aguadas a largas distancias— son fatales, no sólo para el desarrollo y el rendimiento normal de las majadas en lana y corderos, sino para la vida misma de las ovejas. La oveja es el animal doméstico más indefenso por haber perdido sus condiciones silvestres en forma casi total; por tanto, es el que más depende del cuidado del hombre (SHEEP HUSBANDRY - Bib. Artigas Washington). En los latifundios, la falta de cuidado es extrema, en las pequeñas explotaciones el sólo hecho de que los potreros sean más chicos representa un factor importante, dado que las ovejas caminan menos para obtener el forraje y el agua, son atendidas en el alumbramiento y en el debilitamiento por parasitosis, y la producción de corderos es en proporción mayor por necesitarse ese rubro para*

completar la economía de la explotación. La mortandad de corderos es 20 % contra 5 % normal (SCHAURICHT).

El latifundio mantiene una cantidad de capones con el sólo propósito de obtener lana, en lugar de aumentar los vientres que permitirían tener una mayor producción de corderos. La entrada de corderos a la tablada se ha venido reduciendo, calculándose que actualmente no excede de un millón anual cuando podría superar los 10 millones, y exceder, conjuntamente con el aumento en la faena de ovejas descartadas, el tonelaje de carne vacuna. El número de vientres se ha calculado en 7 millones, cuando debería ser de 17 millones dentro del stock actual y mayor si se alimentara mejor a la oveja, pues la vida útil podría ser elevada de 4 a 6 pariciones, reduciendo las borregas de repuesto de 1/5 a 1/7. La mortandad lanar en los latifundios, especialmente después de la esquila, en los temporales, es grande, por falta de montes de abrigo que permitan encerrar las majadas y preservarlas del frío. El crecimiento post-natal del cordero está determinado en un grado muy alto por la producción de leche de la oveja, y ésta por la alimentación; ensayos en N. Zelandia demuestran que la buena alimentación aumenta la producción de lana y la calidad; la buena nutrición al comienzo de la vida del ovino aumenta su tamaño y, por tanto, la cantidad de lana en número de hebras y largo de mecha; bajo condiciones deficientes de nutrición, el esfuerzo para producir mejor lana es inútil, ya que lo que fija límites a la calidad es tanto la nutrición como los caracteres genéticos; la parasitosis rara vez produce consecuencias serias cuando hay buena alimentación (Boletín de M. de Ganadería 15/9/60). Por otra parte, la cría de lanares combinada con el trigo u otros cultivos mejora la fertilidad por incorporación del estiércol al suelo, enriqueciéndolo en nitrógeno, fósforo y potasio (Boletín 15/9/60) lo que naturalmente permite aumentar los rendimientos del Trigo sembrado después del pastoreo.

*El latifundio y la política de precios* — Durante la guerra 1939/45, Gran Bretaña y E. Unidos mantuvieron bajo control los precios, y por tanto, en el mercado interno tuvieron poca alteración; la base era \$ 10 la lana y 100 milésimos la carne. Después de 1945 comenzó una presión continuada para forzar el alza, dirigida por los grandes empresarios, que no se fundaban en sus propios costos de producción, sino en los correspondientes al minifundio. Es conocida la ley económica que hace que el costo aumente cuando se reduce la dimensión de la empresa, hasta llegar a la dimensión marginal y sub-marginal. En el sector agrario, estas últimas, en número, representan muchos millares, mientras que los latifundios suman pocos centenares. Pero los grandes empresarios no presentan sus propios costos, sino los de la empresa sub-marginal. Por otra parte, la gran empresa no paga impuesto de ganancias elevadas ni impuesto progresivo a la venta; sólo paga por la sobretasa inmobiliaria, que carece de entidad para obrar como freno económico. Por consecuencia, las utilidades excesivas no gra-

vadas, que obtiene la gran empresa, sirven para invertir los fondos excedentes en un verdadero proceso de expropiación de la pequeña empresa; el gran empresario puede pagar más precio o más renta por el campo, y por tanto, va desalojando progresivamente al pequeño productor. Además, al elevarse a consecuencia de la elevación del valor de la tierra el principal costo de la explotación extensiva (Renta Territorial) se continúa argumentando sobre la necesidad de precios más altos, los cuales tienen una *aparente* justificación en la elevación del precio internacional a consecuencia del envejecimiento del valor cambiario del peso uruguayo, provocado en gran parte por la inflación derivada de la política de altos precios agrarios.

*Los altos precios y el desarrollo* — GALBRAITH (Conf. 1958 Fac. de C. Económicas) afirma que los altos precios agrarios perturban el desarrollo económico general. Fácil es apreciarlo en nuestro país: después de las subas verticales de 1959 (carne a 2000 milésimos y lana a 66 pesos) se ha producido una fiebre de especulación en el sector agrario, elevando el valor de los campos, en Set. de 1960, a 20 veces su valor de 1945. Este fenómeno se había producido, con menor intensidad, en el alza ocasionada por la guerra 1914/18, que terminó en la desastrosa crisis de 1920.

Es natural que la financiación de ese formidable encarecimiento, absorba los créditos y capitales necesarios para el desarrollo del comercio, los transportes y las manufacturas. El sector primario agota las fuentes financieras en razón de los beneficios colosales que produce la suba de precios. En un año —Set. de 1958 a Set. de 1959— la lana subió de 36 pesos a 66, y la carne de 600 milésimos a 2000. En Set. de 1960 la carne alcanzó un número record de 2800, a pesar de la baja del precio internacional; la retención de la oferta, combinada con la demora en importar carne argentina, que había experimentado en Set. de 1960 una baja de \$ 3, produce esos fenómenos paradójales. Los grandes intereses ganaderos exigen libertad de comercio y de cambios cuando les resulta conveniente, pero, en caso contrario, exigen el cierre de las fronteras para evitar la importación de productos más baratos. En cuanto al desarrollo económico agrario, ya hemos dicho antes que los altos precios permiten el aumento de las grandes explotaciones extensivas, no gravadas por impuestos progresivos a la renta, las cuales desplazan a los pequeños productores por oferta de mayores rentas y precios territoriales.

*El latifundio y las obras públicas* — Existe un reclamo constante por más y mejores carreteras, impulsado por los grandes propietarios, que encuentran en esas obras un medio económico de obtener una inmediata valorización de la tierra, sin aumentar en nada su productividad; la carretera se paga fácilmente en 30 años, con pesos cada vez más desvalorizados; en realidad, quienes pierden son los tomadores de los títulos de deuda con que se financia la obra. La carretera ha permitido el incremento del gran

estanciero ausentista, con campos en todas partes del país a los que llega de visita en su automóvil utilizando la carretera, la cual no sirve ninguna otra finalidad útil. Sobre la carretera a Colonia, construida en 1931 y ya destruida, se mantienen todavía varias grandes estancias con los mismos métodos extensivos de hace 29 años.

En cuanto al efecto que estas obras públicas no reproductivas tienen sobre la economía general, citamos el informe Morató sobre la crisis de 1930, entre cuyas causas marcaba el excesivo ritmo de las obras públicas. En ese entonces se contrató el empréstito Hallgarten, por 30 millones de dólares y al elevado interés de 8 %, que todavía se está pagando, y que sirvió para construir carreteras, en lugar de invertirse en una intensificación de la producción agraria. Hay que hacer notar que en ese mismo año 1930, N. Zelandia culminaba la reforma agraria (la eliminación del latifundio) con una modificación de los métodos de trabajo que le permitió, en 30 años, duplicar su stock ovino y destinar a la lechería la mitad de su stock vacuno de 6 millones.

*La Investigación Agro-Pecuaría* — La situación descripta indica la necesidad urgente de adecuar la explotación rural al progreso técnico. Lo ocurrido en N. Zelandia y E. Unidos, donde la investigación aplicada al campo ha aumentado, especialmente en los últimos 30 años, la productividad en forma vertical, permite creer que en el Uruguay pueden obtenerse resultados semejantes, si se tiene la firme voluntad de alcanzarlos. El descubrimiento de plantas casi milagrosas, como el KUDZÚ, que permite obtener forraje en tierras destruidas por la erosión y consideradas estériles, es un ejemplo. Lo mismo podemos decir de una humilde especie silvestre, el ray grass criollo o cola de zorro, que en variedades mejoradas ha mostrado una aptitud descollante para convertirse en nuestra principal forrajera de Invierno, la estación más crítica para la industria ganadera a campo abierto. La variedad 284, multiplicada por "La Estanzuela" ha rendido más de 60 Ton. en 4 cortes de Mayo a Setiembre. Además, se ha probado que puede ser pastoreada de Mayo a Set. soportando 3 cabezas vacunas por Há., más de 30 lanares, en buenas tierras; y en suelos inferiores, casi 20 ovinos. Adaptable, además, a las más diversas zonas —Artigas, Colonia, Maldonado— permite alentar la gran esperanza de que algún día nuestra principal industria alcance una estabilidad que la libere de la angustiosa precariedad en que actualmente vive, elevando los índices de producción y transformando el panorama económico nacional y el standard de vida de la población.

#### IV) CIFRAS DEL COMERCIO EXTERIOR

Para comprobar la gravedad del déficit del comercio exterior, derivado de nuestra deficiente producción agraria, basta comparar las cifras correspondientes a períodos antiguos y recientes:



	Exportaciones (millones de pesos)	Importaciones	Superávit	Déficit
1901/1912	554:	400:	154:	
Fuentes: Acevedo - Apuntes de E. Política (1930)				
1913/32	1.817:	1.674:	143:	
1933/39	618:	486:	132:	
Fuente: Bco. de la República			(millones de dólares)	
1940/50	1.449:	1.351:	98:	
1951/57	1.483:	1.673:		190
1958/60	366:	591:		225
			98:	415

Fuente: Banco de la República

Déficit neto 1940/60 317 millones de dólares.

Déficit neto 1951/60 (10 años) 415 millones de dólares.

Promedio neto déficit anual 1951/60 = 41 millones de dólares.

Los cuadros muestran:

1901/12: Superávit de 12 millones de pesos por año.

1913/32: Superávit de 7 millones de pesos por año.

1933/39: Superávit de 19 millones de pesos por año.

1940/50: Superávit de 9 millones de dólares por año.

1951/57: *Déficit* de 27 millones de dólares por año.

1958/60: *Déficit* de 75 millones de dólares por año.

Como surge de los números la situación se ha ido deteriorando velozmente; de un *superávit tradicional* hemos pasado a un *Déficit crónico*: en el último trienio (1958/60) hemos exportado sólo 122 millones de dólares por año, contra casi 200 millones de importación. Esas cifras merecen algunas aclaraciones:

1° *Zafra lanera*. — En condiciones normales, la mitad de la zafra se liquida antes de fin de año. Toda la zafra del 60, en cambio, pasó sin liquidar el 61; compensada en parte por la zafra, de 1957 pasada a 1958.

2° *La exportación clandestina*; contrabando de lana y ganado en pie, que no registra la estadística.

3° *Las importaciones en tránsito clandestino* a Brasil y Argentina, que en un tiempo tuvieron mucha importancia; tal vez ahora sean menores, y aún pueden estar compensadas por importaciones clandestinas, no obstante esas correcciones, puede afirmarse que nuestra Balanza Comercial padece un déficit crónico muy importante; que es vital para la economía nacional enjugarlo en el más breve plazo; que poco puede hacerse econo-

mizando importaciones, porque se provocaría un colapso grave, y aún cuando se aplicaran medidas drásticas sobre los artículos suntuarios, serían burladas en gran parte por el contrabando.

Por consiguiente, surge como única solución constructiva el *fomento inmediato y enérgico* de la producción rural y esto sólo puede obtenerse con la aplicación de todos los recursos disponibles (técnicos y financieros, internos y externos) *al estímulo directo a la actividad de las empresas.*

Por muy grande que pueda ser la importancia del contrabando de exportación, no registrado en la estadística del Comercio Exterior, es evidente que no puede aumentar en 78 millones (cifra necesaria para igualar las exportaciones) la exigua cifra promedial del período 1958/60, (122 millones de Dls.) que representa apenas un 22 % de aumento sobre el promedio de 30 años atrás (por suba de precios, por cuanto el tonelaje de carne ha bajado), mientras que las importaciones se han duplicado, alcanzando un promedio de casi 200 millones en el mismo trienio <sup>(1)</sup>. El contrabando de exportación no puede importar 78 millones de dólares por año, cifra necesaria para equilibrar la Balanza Comercial. Vemos, por otra parte, que reclamar un aumento de exportaciones, por medio de una activa política de desarrollo, hasta alcanzar la meta de 200 millones de Dls. en 5 años, no representa una propuesta desmesurada. Aplicando el método comparativo, esa cifra alcanzaría a poco más de 1/4 de la exportación de N. Zelandia, con igual extensión explotable y menor población; por mucha ventaja que se atribuya al clima y al suelo de N. Zelandia sobre los del Uruguay, no creemos que su efecto, desde el punto de vista de la producción, pueda ser tal; lo que hace falta, por consiguiente, es un esfuerzo individual por parte de los productores, asistidos con todos los recursos del Estado, la Técnica y el Capital de las empresas vinculadas al Agro —(Instituto de Colonización, Bancos, Cooperativas, Fábricas de Fertilizantes, etc.)— para salir del estancamiento que tiene paralizado al país desde la crisis de post-guerra (1920).

---

(1) El aumento de importaciones es fácilmente presumible, dejando de lado las imperfectas estadísticas de los últimos 30 años, por hechos visibles, tales como el aumento en la importación de carburantes y automotores, el mayor consumo de artefactos eléctricos, etc. En cuanto a la desminución del tonelaje de carne vacuna exportada, que llegó a alcanzar 100.000 T., resulta del crecimiento de la población de Montevideo y centros urbanos del Interior, que en el mismo lapso se ha duplicado, duplicando los consumos, que para Montevideo representan, al promedio nacional 90 Kg. "per cápita"; 90.000 toneladas anuales, o sea, 45.000 Toneladas más que cuando su población era sólo 500.000 almas. En el Interior ocurre lo mismo; mientras los centros rurales (menos de 1.000 habitantes, por ejemplo) consumen casi exclusivamente carne ovina, a medida que crecen y se convierten en núcleo urbanos va incrementando el consumo de carne vacuna, restando gradualmente tonelaje a la exportación.

## V) EL FUTURO DE NUESTROS RUBROS EXPORTABLES.

*Lana.* — Puede demostrarse que el precio de la lana, nuestro principal rubro exportable, ha mantenido una correlación estricta con los precios de los productos importados. El precio promedio en Nueva Zelandia en 1914 antes de producirse la suba provocada por la guerra mundial, fue de 9 d por LBA, (Davie, Frick) equivalente a 22.5 d. por Kg. Para compararlo con los precios más recientes, debemos convertirlos a Dls. puesto que la £ se desvalorizó. En 1914, su valor era 4.86 Dls.: 22.5 d. representan por 10 K Dls. 4.55. El precio promedio 1951/59 fue de 42.77 d. por Libra, equivalente a 94 por Kg. que debe convertirse a 2.80 Dls. por £; los 10 Kg. Dls. 10.98. La diferencia representa un aumento de 141 %. Los precios por mayor en Estados Unidos (Dpto. de Agricultura - Hopkins y Murray - Elements of Farm Management - p. 177) aumentaron en 1952 sobre la base 1914 140 %. Es presumible que nuestras importaciones han sido afectadas por este aumento, ya procedan de Estados Unidos, (Automóviles, Maquinaria, Combustibles, etc.) o de otras fuentes. Se ve pues, que en lana, no hemos tenido ninguna desventaja: el aumento del costo de la importación está totalmente equilibrado con el de la Importación.

*Carne Vacuna.* — Este rubro ha tenido también aumentos en el precio internacional, y hasta hace poco la tendencia era alcista, debido a los mayores requerimientos de los países importadores, como consecuencia de la elevación del standard de vida (Alemania Occidental, Italia, etc.) y de la dificultad de aumentar la producción a breve plazo: era cuestión admitida que el Hemisferio Sur (R. de la Plata, Australia, Nueva Zelandia) era imbatible en la competencia de precios. A principios de 1961 se reveló una inversión del cuadro: El F. Nacional reveló en un comunicado de prensa, que Polonia había cotizado precios menores que Argentina en una licitación para Alemania Occidental. Debe notarse que análoga situación se había presentado antes con respecto a la manteca, atribuyéndose en Nueva Zelandia ese fenómeno a "dumping" polaco (Davie). Fuera del "dumping" existe la posibilidad de que haya factores que hagan aumentar, en el futuro, la producción de carne en los países importadores, creando un problema serio al Río de la Plata. El empleo de praderas mejoradas, sintéticos, hormonas y anti-bióticos en la alimentación, permite disminuir el plazo de preparación de las reses y abaratar el costo, al aumentar los rendimientos de carne por superficie ocupada. Por otra parte, la ganadería, que se consideraba un privilegio de la zona templada, ha pasado ahora a ser posible en las regiones sub-tropicales: el empleo de razas especiales (Santa Gertrudis, etc.) hará posible dedicar a ganadería nuevas superficies (Norte Argentino, Kenya, Brasil Central y Norte, Bolivia, etc.). Por lo expuesto, es urgente poner en marcha un programa para sustituir la explotación vacuna extensiva por la ovina intensiva.

*Lechería y Cerdos.* — Nos hemos referido antes a la situación de esta industria, que algunos técnicos han señalado como el desideratum del desarrollo agrario uruguayo. Se cita a este efecto el caso de los viejos países de Europa —Dinamarca, Suiza, Holanda, etc.— donde el tambo es la base de la economía ganadera, siendo la carne un sub-producto de esa explotación. Más impresionante todavía es el ejemplo de Nueva Zelandia, que ha evolucionado de la ganadería de carne a la lechería, teniendo actualmente casi 1/2 de su stock —3 millones— compuesto de animales lecheros. Pero, la realidad actual marca una saturación de los mercados de exportación para manteca, queso, leche en polvo, etc.

La margarina sustituye a la manteca; Estados Unidos tiene grandes excedentes al amparo de los precios básicos; Nueva Zelandia subsidia a los productores para sostener los precios internos (ya dijimos que se acusa a Polonia de "Dumping" por cotizar precios muy bajos para la manteca). Por otra parte, todos los países europeos tratan de aumentar sus rebaños lecheros, que al mismo tiempo sirven para incrementar la producción de carne vacuna y cerdos, alimentados con leche descremada y suero. Los países tropicales, que se presentaban como clientes potenciales, para la leche en polvo, el queso y la manteca salada, están desarrollando su propia industria lechera, por medio de razas nuevas adaptadas al clima y de praderas mejoradas, concentrados, residuos industriales, etc. Pos consiguiente, no podemos pensar en una gran solución uruguaya en base al tambo; el aumento de producción lechera debe estar graduado por las exigencias del consumo interno que, como es obvio, se regirán por un crecimiento lento. El rubro *cerdos* tampoco permite pensar en buscar mercados de exportación, y debe atender sólo el aumento del consumo interno, como complemento de la cremería y la quesería, o como accesorio de la explotación ovina, para asegurar el empleo total de la mano de obra familiar.

*Aves y Huevos.* — Tampoco en este rubro puede pensarse en abrir mercados de exportación en gran escala, puesto que ya están abastecidos por países que producen a menor costo. Cabe sí, preparar la industria para enfrentar el aumento del consumo interno, que vendrá a medida que aumente la capacidad de compra de los sectores más modestos de la población. Se trata de una industria ideal para encarar en escala familiar (las mujeres y los niños pueden yudar) que complementaría la explotación ovina, permitiendo el empleo total de la mano de obra). Cabe destacar que en los países adelantados (G. Bretaña, etc.) aumenta relativamente el consumo de aves.

*Trigo de Exportación.* — Este rubro, que a partir de 1947 fue prestigiado por algunos técnicos como una solución nacional, no ofrece perspectivas como factor clave de nuestra exportación. La facilidad aparente de su explotación (2 meses de trabajo en el año y la posibilidad del cultivo

mecanizado en gran escala) ha creado un espejismo fatal para el futuro económico del país. Se ha duplicado la superficie destinada al trigo, arando medio millón más de Hás. de las escasas tierras agrícolas del país, condenadas a convertirse en cuasi-desiertos a breve plazo, gracias a la erosión y agotamiento de la capa húmifera, para obtener, en el mejor año, 400 mil toneladas exportables que valen 20 millones de Dls. cifra insuficiente para solucionar nuestro déficit de pagos. Existe superproducción mundial: Estados Unidos y Canadá han acumulado enormes excedentes creados al amparo de los errores de las leyes de precios básicos, que han fijado subsidios sin limitación de tonelaje: la producción por Há. ha crecido con el empleo de las nuevas técnicas. Estados Unidos coloca esos excedentes en base a la ley 480, sin pago en dólares. Por otra parte, el trigo es un cultivo extensivo, que debe abandonarse cuando se quiere intensificar la producción agraria. Dinamarca, gran proveedor de Gran Bretaña hasta principios del siglo XX, debió abandonar el trigo frente a la competencia, a menores precios, de Australia y Argentina. Nueva Zelandia ha abandonado voluntariamente el cultivo, por entender que la producción ovina era más productiva; importa gran parte de su trigo de Australia. No puede, pues, seguirse insistiendo en un error que no representa una solución de presente, y que, para el porvenir, sólo ofrece la perspectiva de tierras agotadas por el cultivo irracional. Como renglón exportable, es preferible pensar en el lino, que, aunque rinde menos, tiene un valor superior y mercado de exportación asegurado.

*Conclusiones.* — De las consideraciones expuestas, puede deducirse que sólo el incremento de la producción ovina puede solucionar nuestro problema de exportación. Un mejor cuidado y alimentación puede aumentar en 1 Kg. o más por cabeza el rinde de lana, dándonos 30 millones de Dls.; 16 millones de Corderos y Borregos darán 200.000 toneladas de carne representando un saldo exportable en carne ovina o vacuna por sustitución, en el consumo interno, de 60 millones de Dls., permitiendo nivelar la Balanza Internacional de Pagos en un plazo de 5 años.

Esa realización de máximo interés nacional exige una concentración de todos los recursos financieros del país en la transformación de las estancias tradicionales, encarando una reforma agraria y postergando las inversiones no esenciales hasta haber alcanzado la meta mínima (equilibrio de la Balanza) por el aumento vertical de la productividad en el sector primario, básico, limitando los programas de Obras Públicas a lo estrictamente funcional: la complementación de una red caminera secundaria que permita el acceso de la producción de corderos a las estaciones de Ferrocarril y a los Frigoríficos. Dicha red no debería exceder tal vez de 100 Km. de radio, por razones de costo de transporte, y de tiempo: no exceder un plazo de 9 horas entre el aparte y la faena, para no deteriorar el estado de las carcasas de 1ª, en el caso de los corderos. Es posible que el transporte de borregos y ovinos de más edad pueda soportar plazos mayores.

## BIBLIOGRAFIA

- 1 Schauricht - Estudios sobre Ganadería Ovina Intensiva.
- 2 Henry - Lolium Multiforum 284.
- 3 Hewitt - Feeding Farm Animals in Australia (Angus y Robertson - Londres 1953).
- 4 Boerger - Observaciones sobre Agricultura.
- 5 Facultad de Agronomía - Publicaciones.
- 6 Facultad de Veterinaria - Publicaciones.
- 7 Asociación de Ing. Agron. - Publicaciones
- 8 Spangenberg y Henry - Pastos del Uruguay.
- 9 Medero, Benito - Lotus Corniculatus (Bol. del Ministerio de Ganadería.
- 10 Gallinal Heber, Alberto - Experiencias en Pasturas Mejoradas.
- 11 Davie, Frick - El Ejemplo de N. Zelandia.
- 12 Ramos Montero - Manual de Ganadería y Agricultura.
- 13 Asociación Rural del Uruguay - Publicaciones.
- 14 Ministerio de Ganadería - Boletín del,
- 15 Sociedad Uruguaya de Praderas Mejoradas - Publicaciones.
- 16 Comisión del Plan de Mejoras Básicas - Publicaciones.
- 17 Neal - Informe sobre Maíz para Ancap.
- 18 Beattie - Informe sobre Ganadería Ovina para el Ministerio de Ganadería.
- 19 Clawson - The Western Range livestock Industry (mc-Graw).
- 20 Bryce - Industrial Development.
- 21 Kindleberger - Desarrollo Económico (Mc-Graw).
- 22 Sheep Husbandry - Biblioteca Artigas-Washington.
- 23 Galbraith - Conf. Fac. c. Económicas